

## ACTA DE LA SESIÓN CONSTITUTIVA DE LA COMISIÓN ACADÉMICA INTERUNIVERSITARIA DE SEGUIMIENTO DEL DOBLE GRADO EN INGENIERÍA AGRÍCOLA (US) Y CIENCIAS AMBIENTALES (UPO).

En la Universidad Pablo de Olavide, de Sevilla, siendo las 10:00 horas del viernes 18 de febrero, se reúnen a petición del Director General de Grado de la UPO, D. Juan Rigoberto Tejedo Huamán, los siguientes asistentes:

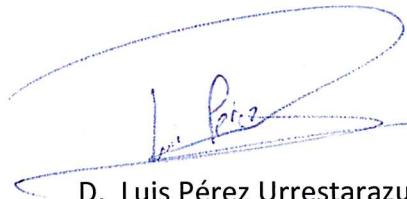
- Luis Pérez Urrestarazu.
- M<sup>a</sup> del Pilar Ortiz Calderón.
- María Auxiliadora Moreno González.
- David Gallego Puyol.
- María José Martín-Palomo García.
- Enrique Ramos Gómez.

El Director General de Grado de la UPO, D. Juan Rigoberto Tejedo Huamán, expone que, para dar cumplimiento al convenio establecido entre ambas universidades para la creación del Doble Grado en Ingeniería Agrícola y Ciencias Ambientales, se debe crear una comisión académica interuniversitaria de seguimiento de dicho doble grado. El objetivo de esta reunión es la constitución de dicha Comisión, que estará formada por tres miembros de cada Universidad, designados por cada Junta de Centro.

Por parte de la Escuela Técnica Superior de Ingeniería Agronómica se propone a D. Luis Pérez Urrestarazu, Dña. María Auxiliadora Moreno González y Dña. María José Martín-Palomo García; y por parte de la Facultad de Ciencias Experimentales se propone a Dña. M<sup>a</sup> del Pilar Ortiz Calderón, D. David Gallego Puyol y D. Enrique Ramos Gómez, que a su vez también es propuesto para que actúe como Secretario de dicha Comisión.



Dña. M<sup>a</sup> Pilar Ortiz Calderón



D. Luis Pérez Urrestarazu



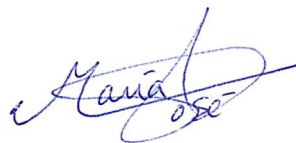
D. Enrique Ramos Gómez



Dña. María Auxiliadora Moreno González



D. David Gallego Puyol



Dña. María José Martín Palomo García